

ANEXO AL INFORME DE RESULTADOS DE LA CONSULTA PÚBLICA PREVIA DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE APOYO, ASISTENCIA Y RECONOCIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE CASTILLA-LA MANCHA

Organismo	Asunto	Comentario	Usuario	Denominación de la Entidad
Vicepresidencia	Borrador Anteproyecto Ley de apoyo/asistencia/reconocimiento.VT	<p>Buenos días,</p> <p>Nos ponemos en contacto con ustedes, desde la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) en relación a la noticia publicada en la que informan que se abrirá hasta el</p> <p>10 de enero una fase de consulta pública previa del Anteproyecto de Ley de apoyo, asistencia y reconocimiento a víctimas del terrorismo.</p> <p>Según tenemos entendido, es la Viceconsejería de Relaciones Institucionales de la Vicepresidencia del Gobierno Regional la que impulsa la iniciativa legislativa.</p> <p>Por ello, les hacemos llegar el borrador de Anteproyecto de Ley de Apoyo y Asistencia a las Víctimas del Terrorismo de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.</p> <p>a través de la siguiente dirección de correo electrónico, participacion@jccm.es ,que nos facilitaron desde los siguientes números de teléfono: XXXXXXXXXXXXXXX</p> <p>634.</p> <p>Reciba un cordial saludo, sin más acusamos confirmación de la recepción del mismo.</p> <p>En Madrid a 5 de enero de 2022</p> <p style="text-align: center;">Asociación Víctimas del Terrorismo.</p>	AVT	AVT